

EL COMERCIO.

Miércoles 16 de Marzo de 1881.

Año XXXIX. Núm. 13.300.

CADIZ 16 DE MARZO.

Vamos a contestar categóricamente a las preguntas que nos dirige *El Eco de Cádiz*.

El breve artículo que publicamos en nuestro número del Domingo y que el colega reproduce ayer, fué escrito por el director de *El Comercio*, de acuerdo y con la plena conformidad de lo que *El Eco* llama el Pontificado.

Ya lo sabe *El Eco*, si es que necesitaba saberlo para tomar su resolución. Levante ahora la bandera que le plazca. Sea negra, blanca ó amarilla, nosotros hemos de realizar nuestro irrevocable propósito de extremar las necesidades de la defensa cuanto quieran extremarse las condiciones del ataque.

No estamos enfrente de una política que nos parezca desacertada, pero que desacertada y todo tendríamos el deber de respetar. La guerra de mala ley que se hace a nuestros amigos, no responde á exigencias políticas de ningún género.

Cuando los hombres que hoy son gobierno exigían el poder a plazo fijo, cuando formulaban esta exigencia constitucionalmente absurda, ¿qué decían? ¿Decían que ellos estarían imposibilitados de gobernar, si se les llamaba después de haberse verificado las elecciones municipales.

¿Y qué quería decir esto, sino que solamente en el voto de los comicios, emitido bajo su dirección y bajo su influencia, cifraban ellos sus esperanzas de constituir aquí una situación acomodada a las condiciones especiales de su política?

Pues bien, ¿habrían necesitado para nada el voto de los comicios si su propósito hubiese sido cambiar gubernativamente, por los procedimientos a que hoy están apelando, el personal de las corporaciones provinciales y municipales? ¿Qué falta os hacen las elecciones para arrebatar una dimisión a los funcionarios populares que os estorben y para perseguir, encausar, suspender ó destituir a los que no quieren abandonar sus puestos?

O era una farsa lo que decíais, ó no respondéis ahora a vuestros procedimientos a ninguna necesidad política.

Y la verdad es esto último: la verdad es que aquí no se trata del interés bueno ó malo, legítimo ó ilegítimo, de la política de vuestro partido. No, hágase como se hagan las elecciones municipales, sea cual fuere el resultado de ellas; la ley liberal que os hemos dejado, permite que tengan representación en los municipios los partidos que tomen parte en la lucha, y por consiguiente dentro de dos meses el gobierno podrá nombrar alcaldes que le sean adictos de entre los concejales elegidos, en todas las poblaciones de alguna importancia, y con esto solo tiene bastante para no quedar desarmado ante los colegios electorales, cuando venga a plantearse la cuestión verdaderamente política, la cuestión de las elecciones de diputados a Cortes.

Si no os basta esto ni la influencia que naturalmente ejerce, ¿puede ejercer todo el gobierno en las contiendas electorales para sacar triunfante su política, ¿qué sería, ni qué valdría como partido en la opinión pública?

Aquí no se trata, lo repetimos de ningún interés político. De lo que se trata es de satisfacer pequeñas ambiciones personales, miserables rencillas de loca-

lidad, ódios y venganzas ruines que se anteponen al crédito, a la autoridad, al buen nombre, a la política misma de ese gobierno que tenéis el deber de enaltecer y al que estáis rebajando inmensamente, haciéndola servir de instrumento de vuestras notabilidades de campanario.

Y si al menos tuviérais el valor de dar la cara aceptando francamente la responsabilidad de todas esas amenazas, de todas esas intimaciones, de toda esa saña con que se persigue a nuestros amigos, y con que se buscan pretextos pueriles para vejarnos, para ofenderlos, para entregarlos a los tribunales, como si fuésemos reos de algún delito afrentoso! Pero ni aun eso. Siempre encontráis un pretexto para decir que no tenéis parte en lo que se está haciendo, y sin embargo lo aceptáis, y sin embargo procuráis aprovecharos del botín, y sin embargo, no sale de vuestros labios una protesta contra los hechos mismos que allá en el fondo de vuestra conciencia os parecen vituperables.

¿Y queréis que callemos ante una conducta semejante! ¿Y queréis que nuestros amigos se asusten como mugeres ante las amenazas de que son objeto, ¿Y queréis que el partido liberal conservador abdique pacientemente de su dignidad y su decoro! Oh! No y mil veces no.

Cuando vemos procesado al digno alcalde de San Fernando, al presidente de un ayuntamiento modelo cuya administración hace honor a nuestros amigos de aquella culta población, cuando vemos la impasible ad con que dejan hacer esto y aun procuran explotar el hecho en beneficio propio, hombres que hasta por motivos de moralidad privada y entendiéndanos quien nos entienda, debieran haber opuesto su veto a medidas de ese género, ¿qué hemos de hacer? ¿qué hemos de decir? ¿qué juicio hemos de formar de vosotros y de las gentes que os rodean!

Que la oposición de *El Eco* no ha sido violenta durante los seis años anteriores. De todo ha habido en la conducta de nuestro colega. Pero violenta ó moderada su oposición, se habría contenido en los límites de la tolerancia y de la prudencia, si nosotros hubiésemos hecho con los caídos de 1874 lo que vosotros estáis haciendo con los caídos de 1881! Habría enmudecido si nuestros amigos hubiesen vuelto la vista atrás para vejarnos, para perseguirnos, para entregarnos como criminales ante los tribunales de justicia?

Nos llamais ahora *complices y encubridores* en pagode nuestra generosidad, de nuestra tolerancia, de nuestra fraternidad de concordia nunca desmentido. Pues bien, lo dicho, dicho está. Si queréis inundar de procesos los tribunales, a los tribunales iremos todos y veremos quién sale perdiendo en esta guerra de mal género, cuya responsabilidad no vos alcanza porque no la hemos provocado.

¿Levantais bandera negra? Pues bandera negra. Ya lo hemos dicho: extremaremos las necesidades de la defensa, cuanto a vosotros os plazca extremar las condiciones del ataque.

En Bornos, en Grazalema, en Zahara y no sabemos si en algún otro pueblo han seguido los delegados que los ayuntamientos presentaron su dimisión, pero después del caso de Vejer, se ha caído en la cuenta de que las dimisiones no pueden admitirse porque se trata de cargos obligatorios.

¿Qué hacer en este caso? Una cosa muy sencilla y, por supuesto, muy im-

poral y muy digna: Nuevas embajadas a los pueblos para exigir de los ayuntamientos que dimitan por motivos políticos, diciendo, por ejemplo, que no están conformes con la política del gobierno.

Hecho esto, los ayuntamientos se estralimitan, invaden un terreno que no les pertenece y procede con arreglo a la ley la suspensión y la destitución.

¿Qué le parece el expediente a *El Eco de Cádiz*? No es verdad que hace honor a la situación?

En O vera se espera de un momento a otro la suspensión de aquel ayuntamiento. La dificultad está ahora en el reemplazo porque hay gran desacuerdo entre las parcialidades hostiles al municipio. Lo que se cree mas probable es que sean nombrados, alcaide D. Francisco Villalva Zambrana y primer teniente D. Rafael Periañez, que parece han sido recomendados por importantes centralistas de Madrid.

Dice muy formalmente *El Liberal* de Madrid:

«El vecindario del Puerto de Santa María ha elevado al gobernador de Cádiz una exposición en queja de la administración municipal de aquella ciudad durante el periodo de los conservadores, cuyas immoralidades, irregularidades y torpezas dieron por resultado un déficit de varios millones y una situación lamentable.»

Así se escribe la historia!

La exposición a que se alude y que suscriben centenares de vecinos del Puerto de Santa María es todo lo contrario de lo que dice *El Liberal*. No hemos tenido ocasión de leerla, pero sabemos que contiene un enérgico voto de censura contra la administración anterior a la del actual ayuntamiento.

SAN FERNANDO.

De artículo de fondo y de los sueltos que publica ayer el *Diario de S. Fernando* periódico, cuyo color político no es el nuestro, tomamos lo siguiente:

«Por qué ha sido destituido el señor Sain? Lo ignoramos, pero por poco que se reflexione, es posible acercarse a la contestación de la pregunta.»

El poder del delegado, ó de no sabemos quién, existe uno de los expedientes que pidieron para su investigación. Como aun no se ha devuelto, presuntimos que su importancia haya invertido en su revisión todo este tiempo. Pero creemos no haya sido de é la caída del alcalde, pues según nos aseguran, el mérito del expediente, hacia relación a créditos a cobrar del ayuntamiento.

En una reciente sesión del cuerpo capitular, se acordó protestar de la ingrencia de personas extrañas en la delegación, y no firmar documentos en que constaran los nombres de dichos señores en su calidad de subalternos ó amanuenses, ó lo que fueran del delegado.

La protesta, por la energía de sus frases, revoca la indignación producida por la causa de su origen.

Las consecuencias de aquel acuerdo, es claro tenían que recaer en el alcalde y en el secretario, que eran los que tenían que firmar los resultados y procedimientos de la delegación. Por lo tanto, es cuerdo sospechar que esta sea la causa y fundamento de lo ocurrido.

Presumidas las causas, examinemos las consecuencias.

No habiendo tomado a su cargo la alcaldía en el individuo del partido demócrata, alcaide conservador liberal, el cambio significa solo el de un nombre por otro, pues que la mayoría del municipio queda organizada como estaba, y mas unida si cabe, de resultados de los últimos acuerdos tomados y por las causas que lo motivaron. Así, que demostraron en el acto su profundo sentimiento

por la destitución del Sr. Sain. Si este sentimiento se traduce en actos, y los concejales conservadores, entran en el periodo electoral con entusiasmo, no es de todo punto imposible que consiguen sacar otro ayuntamiento conservador. ¿Qué habrá conseguido, pues, el gobierno con estos procedimientos?

Desacreditarse ante los ojos de las personas que exentas de pasiones políticas observan y dan su fallo imparcial.

Sentar un precedente funesto para la marcha de las corporaciones populares haciéndoles tomar una parte demasiado activa en la política.

Y por último, perder el tiempo inútilmente.

—Ayer se notaba gran movimiento y animación entre los constitucionales. La casa del Sr. Gonzalez de la Vega se vio frecuentada por gran número de personas.

—Hemos tenido el gusto de ver ayer en San Fernando al delegado del señor Gobernador.

—La vez pasada trajo un levante de los de primera y se llevó un alcalde y un secretario.

¿Qué traerá ahora y que se llevará?

—También ha estado ayer entre nosotros el Sr. Arderius, gobernador civil de la provincia.

Habiéndose llevado al alcalde delegado del gobernador, este, siguiendo la escala ascendente, debe llevarse al diputado a Cortes por este distrito, señor Gonzalez de la Vega, a quien votaron los conservadores.

—La destitución del secretario del ayuntamiento es muy sentida en San Fernando.

Durante el tiempo de su destino, el Sr. Ortiz ha sabido captarse el aprecio del público en general y las simpatías de cuantos han tenido que tratarlo en el ejercicio de sus funciones.

—Hasta última hora de anoche hemos esperado inútilmente el resultado de la animación que entre ciertas personas se notaba.

Sospechábase que iba a ser destituido todo el municipio, entrando a reemplazarlo otro de reciente formación.

La crisis, como se ve, es laboriosa. El problema, pues, tiene mas incógnitas que datos; el resultado será por necesidad..... lo que tenga que ser.

Leamos en nuestro acreditado colega de Madrid *La Epoca*:

«El Comercio de Cádiz espera con impaciencia las contribuciones que se aprueben, las libertades que se establecen, los adelantos que se obtienen, las mejoras y progresos que se realizan, para poder comparar Gobierno con Gobierno, situación con situación, partido con partido.»

Esperé sentado el ilustrado diario gaditano.

Seguiremos pagando el 25 por 100 de contribución territorial é industrial con los recargos, los mismos, si no mayores encabezamientos por consumos, igual tarifa de derechos reales, sellos y timbre del Estado, cedulas personales y descuento a las clases activas y pasivas. ¿Pues había creído otra cosa?

No, nunca hemos creído que el partido dominante realizaría en el poder las esperanzas que hacían concebir sus jereniadas en la oposición sobre la triste suerte de las clases contribuyentes; pero hemos tenido que calmar el entusiasmo prematuro de un periódico benévolo, excitándole a que espere los hechos para comparar lo pasado con lo presente.

Harto sabemos el resultado que ha de producir la comparación.

Se está perdiendo la ocasión de convertir en verdad política el sistema constitucional en España, la ocasión de dar al cuerpo electoral su verdadera influencia sobre las instituciones y los gobiernos, la ocasión de acabar con el funestísimo sistema de que aquí todo se haga por medios oficiales y de que no haya elecciones

proplamente dichas sino un vano y vergonzoso simulacro, dirigido por los alcaldes y los caciques de las respectivas localidades.

Ya lo digimos ayer, toda la obra del partido liberal dinástico vá a venir á tierra, gracias á la intolerancia, al exclusivismo no del partido dominante, á cuyo servicio se hallan en las provincias los nuevos gobernadores.

La *Epoca* hace con tal motivo estas sensatas consideraciones:

«Habíase dicho que la opinion que invocaba el partido conservador era ficticia: que disponian de las Diputaciones, de los Ayuntamientos, de todos los funcionarios públicos, mas no de la gran mayoría de los electores, que darian sus votos á los dinásticos-liberales á no hallarse, como se hallaban, cohibidos por aquella verdadera falange de adictos obligados y servidores de la situacion. Hoy se está demostrando que se trata de acudir al medio que tanto se censuraba; que á lo que se apelaba caciquismo, sucede otro mas absorbente y avasallador; que á la presión que se decía existir, sustituye otra, ó mejor dicho, continúa, si es que existia, con la diferencia de ser otras las manos que mueven los resortes.

Por todas partes se vé planteado el mismo sistema con los Ayuntamientos para obligarlos á dimitir ó encontrar algún motivo ó pretexto que justifique ó disculpe su completa destitucion. Todos los dias se consiguan en las columnas de los periódicos nuevos casos de tal procedimiento, siendo en algunos tan violenta la infraccion de la ley, que parece imposible que á tal extremo se haya llevado la pasión ó el interés de partido, y la obcecacion que produce, aun en los mas claros entendimientos. Ayer mismo, segun decian los diarios de la tarde, celebró el Sr. Martos una conferencia con el Sr. Sagasta, con motivo de la destitucion del Ayuntamiento de una importante poblacion de Valencia y su reemplazo con otro, cuyos individuos no podian ser para tal caso consejales con arreglo á la ley, asunto de que ha tratado extensamente el *Mercantil Valenciano* en uno de sus últimos números. Lo sucedido en aquella poblacion es lo mismo que se denuncia como acaecido en otras muchas de las provincias de Valladolid, Gerona, Castellón, Soria, Almería, Albacete y otras varias.

Es inútil ocultar el propósito, y aun cuando se lograra ocultar, no podria ocultarse las consecuencias, y sobre todo, no se podrá contrarrestar á nadie de que no se ejerciera una gran presión sobre el cuerpo electoral y que no sean las nuevas Cortes como se ha dicho haber sido las anteriores, producto de la accion de las influencias del Gobierno.»

Con una diferencia y es que antes el gobierno renunciaba á ejercer toda influencia en las elecciones hasta el punto de negar su apoyo y el de los gobernadores á los candidatos que representaban su política, y ahora volvemos al sistema antiguo, á las prácticas viciosas que hicieron una farsa del gobierno representativo en España.

Hasta *El Correo*, á pesar de su amor al ministerio, protesta á su manera y con las salvedades que le impone su ministerialismo, contra lo que está pasando en las provincias:

«Lo que verdaderamente, dice, tratan con mas fervor y con mayor suma de conviccion los periódicos conservadores, es la campaña que suponen hecha por varios gobernadores, con mas violencia que discrecion, para desentenderse de las diputaciones y de los ayuntamientos que consideran hostiles.

Para el mismo objeto se ha reunido esta tarde en el Congreso la junta de letrados nombrada dias hace en el Circulo conservador; y segun hemos oido, en esta junta se ha dado cuenta de varios hechos y antecedentes recibidos de provincias, bastantes, á juicio suyo, para formular contra algunos gobernadores las convenientes quejas.

Es esta la cuestion eterna de España, donde la apatía y flojedad del cuerpo electoral, llevan á los partidos triunfantes á apoderarse de toda la administracion.»

Es menos palabras no se puede decir mas. El partido triunfante no cuenta con el cuerpo electoral y necesita apoderarse, por tanto, de toda la administracion.

Y añade *El Correo*:

«Es posible, por este vicio tradicional, que en algunas partes las pasiones locales y los intereses políticos estrechos hayan rebasado las líneas de la prudencia; lo cual esperamos reprimirá el gobierno, porque representa en el mero hecho de serlo, un interés superior y el respeto de las leyes.»

Y despues de establecer analogias que no hay, entre lo que ha sucedido en la situacion pasada y lo que sucede ahora, *El Correo* termina así:

«Para impedir estos estragos, están sin embargo el gobierno, y en primer término los gobernadores, los cuales, con talento y con maña, y siempre respetuosos á la ley, pueden alcanzar todos los resultados que sean menester.»

A buena parte apela *El Correo* para impedir los estragos que hace la intolerancia del partido dominante: á los gobernadores, al talento y á la maña de los gobernadores!

La fiebre de los banquetes que se ha apoderado de nuestros partidos democraticos, ha traído á la memoria de *La Epoca* este recuerdo de hechos históricos que no es para olvidado:

«Apenas hace 33 años, el historiador Guizot era primer ministro de Luis Felipe. Ambiciones personales mantenian una lucha constante para derribarle del poder y cambiar las instituciones. Imitando el ejemplo de Italia se constituyó en la celebracion de grandes banquetes, en los que la multitud se trasfiguraba al calor de los vinos y de los discursos. Allí se llegaba hasta á proclamar el socialismo; y aquellos brindis y aquellos discursos se repetian y se extendian por los periódicos, y no habia autoridad capaz de hacer respetar la ley. Al abrirse las Camaras, el Rey desaprobó aquellas manifestaciones: mas no se atrevió á reprimirlas ni á variar de sistema, mostrando así sentimientos impropios de la virilidad que en los Gobiernos constitucionales hace tanta falta. Entonces las masas agitadas propusieron celebrar en Paris un banquete de 100.000 cubiertos. Se comprendió el peligro, y la autoridad se opuso... ya era tarde. Estalló la revolucion que con las armas sobre las barricadas exigió nueva ley electoral y nuevo Ministerio Guizot entregó á Thiers el poder; mas no bastó esto, y Odilon Barrot se encaramó sobre aquél, y al comenzar el derramamiento de sangre sucedió lo que todo el mundo sabe y no hemos de recordar.

Las circunstancias son diferentes sin duda, pero por algo se dice que la historia es la gran maestra de la vida, y si bien de aprovechar sus lecciones, es necesario estudiar en ella para evitar los errores cometidos de buena fé, que suelen ser los mas graves por su consecuencias.

El Ministerio, no obstante su liberalismo, parece comprender estas verdades y hace advertencias que los periódicos democraticos acogen con indignacion. Vale mas desdecirse en tiempo, vale mas detenerse oportunamente en el camino del abismo, que no caer en él despues de advertidos y cuando con tanta claridad se dibujan los propósitos de los amigos accidentales.»

Dice la *Gaceta Universal* que un gobernador recientemente nombrado vá á ser destituido de su cargo, con gran pesar del Gobierno, por haber dado señales de enagenacion mental.

«Nada mas que uno! Pues nosotros creemos que son muchos los que estan dando señales manifiestas de no hallarse en su cabal juicio.

Contestando la *Gaceta Universal* á ciertas quejas de los periódicos democraticos, dice:

«Al Gobierno podrá exigirse que consienta todo lo que las leyes consienten, pero nadie tiene derecho á quejarse si el Gobierno prohibe todo lo que prohiben las leyes.

Esta es, pues, la cuestion. Podemos ser, y somos, muy liberales; pero debemos ser, y somos, muy monárquicos.

No seamos intolerantes con ninguna idea; pero tampoco seremos débiles ante ciertos ataques.»

Estamos conformes.

El Siglo nos da la seguridad de que el Gobierno de S. M. conserva las mejo-

res relaciones con el Vaticano, y las afirmará.

Tanto mejor; no deseamos otra cosa, pero el resultado seria mas seguro no alentando ciertas tendencias.

El Liberal debe estar inconsolable. Pide y vuelve á pedir el restablecimiento del matrimonio civil, y ningun periódico fusionista sigue su ejemplo, y la mayor parte hacen oídos de mercader.

Hasta *El Siglo* desvanece toda esperanza democrática en este punto.

El capitán general de Valladolid ha prohibido á los oficiales de aquella guarnicion que asistan á los palcos del teatro donde ha de verificarse un banquete político.

Como cuestion de disciplina, el buen soldado marqués de la Vega ha obrado perfectamente; pero ya verá cómo lo tratan.

Correo de anoche.

MADRID 14.

Los periódicos de todas las opiniones protestan hoy enérgicamente contra el horrible asesinato del emperador de Rusia.

El regicidio se cometió cerca del teatro Miguel que se alza en una gran plaza adornada en el centro de un jardín inglés. A uno y otro lado del coliseo hay casas, y la planta baja de la mas inmediata está ocupada por una confitería desde donde los nihilistas dispararon su hace mucho contra un alto dignatario del imperio.

La distancia desde el teatro á palacio es próximamente la que media desde la Puerta del Sol al principio del barrio de Salamanca.

El emperador tenia, hasta hace muy poco tiempo, costumbre de salir en carruaje abierto; pero últimamente usaba su berlina. A cada una de las portezuelas cabalgaba un cosaco y dos mas marchaban inmediatamente detrás.

El taconismo de los primeros partes no permite apreciar todos los detalles.

La noticia circuló con la rapidez del rayo entre los habitantes de San Petersburgo, acudiendo inmenso gentío á los alrededores de palacio, á los boulevares y avenidas principales próximas á aquel edificio.

La espectacion era grande y la agitacion extraordinaria; pero se conservó inalterable el orden sin que se notasen síntomas de que nadie pretendiera turbarlo. Sin embargo, inmediatamente se tomaron grandes precauciones militares. Se han hecho muchas prisiones.

Anoche visitaron al Sr. Sagasta, en la Presidencia casi todos los ministros tan pronto como ruyeron noticia del fallecimiento del czar, y acordaron desde luego participar telegráficamente á los gobernadores de las provincias aquel tragico suceso.

S. M. el rey telegrafió anoche inmediatamente al gran duque Alejandro-witch heredero del trono, y á la familia imperial, expresando su sentimiento por la muerte del czar.

A última hora parece que se recibieron en el ministerio de Estado telegramas de varios de nuestros representantes en el extranjero, anunciando que en San Petersburgo reinaba orden completo, hallándose los habitantes de aquella capital profundamente impresionados.

«Recibimos las siguientes noticias telegráficas:

San Petersburgo 14.—Ha sido presa la persona que arrojó la primera bomba al coche del czar.

El individuo que disparó la segunda, a cual dió muerte al czar y á los cosacos, ha desaparecido.

Una muchedumbre inmensa rodea el palacio imperial aclamando al nuevo emperador.

Las tropas han prestado juramento en los cuarteles.

El nuevo czar recibe hoy en el palacio de invierno á todas las autoridades de San Petersburgo que van á jurar en sus manos.

—El Sr. Posada Herrera ha celebrado hoy una conferencia de cerca de dos horas con S. M. el rey.

Plymouth 13.—El vapor *Benin* que procedente de la costa occidental de Africa se dirigia á Inglaterra, se perdió ayer á 25 millas de Punta de la Estrella á consecuencia de haber chocado con el

vapor *Duque de Bucelengh*.

Los pasajeros, la tripulacion y una parte del cargamento se han salvado.

Londres, 14.—Los representantes extranjeros en Lima han dirigido comunicaciones á sus respectivos gobiernos anunciando que los chilenos destruyeron las propiedades de los extranjeros en Choules Barrancas, Miraflores y otros puntos.

Paris, 14.—Todos los periódicos reprobaban unánimes el crimen de que fué ayer víctima el czar de Rusia.

El presidente de la república señor Grevy, telegrafió inmediatamente al príncipe heredero expresándole sus sentimientos de viva y dolorosa simpatía.

Lisboa, 13.—Hoy se han verificado dos *meetings*, uno republicano y otro monárquico.

En el primero se ha protestado contra el tratado con Inglaterra sobre la bahía de Lorenzo Marquez.

En el segundo se ha combatido duramente la marcha política del gabinete.

Una parte de los asistentes al primero de los *meetings* salió del local dando gritos de viva la república.

La policia se vió obligada á dispersar los grupos, haciendo algunas prisiones.

El orden ha quedado completamente restablecido.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 de Marzo.

El acontecimiento del día, bien triste por cierto, es el asesinato del Emperador de Rusia, suceso que ha levantado aquí, como levantará en toda Europa, un grito de indignacion contra los autores de tan execrable atentado.

Tan pronto como el gobierno recibió la noticia por el telegrafo, el Presidente del Consejo fué á Palacio para transmitir la á S. M. el Rey y luego á la legacion de Rusia con el mismo objeto de enterar de lo ocurrido el representante de aquel pais, que nada sabia.

Los nihilistas se han salido con la suya. Sirva de aviso á todos los gobiernos y aprendan á distinguir dónde están hoy los peligros que amenazan mas gravemente á la causa de la civilizacion universal.

En los círculos ministeriales se desmenten los rumores que han corrido estos dias sobre probabilidades de un remiendo ministerial.

Yo creo que, en efecto, nada hay proyectado por ahora acerca de esto. Mas adelante será otra cosa; pero por lo pronto Sagasta comprende la necesidad de no romper su union con los campistas y centralistas, porque es este el único medio de que la benevolencia democrática no produzca cierto género de complicaciones.

Allá cuando la benevolencia se convierte en un ultimatum y vengan reclamaciones muy acentuadas en el sentido que indican ya algunos periódicos, surgirán en el campo ministerial las dudas y vacilaciones consiguientes: unos querrán ceder, otros querrán resistir y podrá nacer de aquí la necesidad de una modificación ministerial que signifique el propósito de avanzar ó de retroceder; pero lo repito, no es tiempo todavía: eso sucederá cuando deba suceder.

Los ministros muy preocupados con lo que pasa en las provincias por la falta de tacto de la mayor parte de los gobernadores, que ó no saben lo que traen entre manos, ó carecen de energia para resistir á las temerarias exigencias de los amigos de la situacion. Todo pueda hacerse sin dejar en descubierto al gobierno, habiendo habilidad y discrecion en los que mandan y desgraciadamente eso es lo primero que falta para sortear las dificultades y llenar las formas de una política seria y digna.

Nada digo á usted del *meeting* libre-cambista de ayer, porque los detalles van en los periódicos.

La política no ha ofrecido de ayer á hoy ningun incidente notable.

Ultimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15.

Renta perpétua al 3 p. 21'60.
Id. exterior al 3 p. 22'55.
Deuda amortizable, 2 p. 41'52 1/2.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 100'90.
Oblig. del Banco y Tesoro, 101'80.
Oblig. productos Aduanas, 00'00.
Obligaciones ferro-carriles, 42'30.
Empréstito de Cuba, 97'75.

SUSCRITORES en esta ciudad a la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Table listing subscribers and their amounts in pesetas. Includes names like Sr. D. José de Iraola, Sr. D. Teodosio Noell, Sr. D. Juan Sanchez, etc.

(Continuará.)

Las cuotas de los socios fundadores y suscritores son anuales. Las de los donadores que lleguen a 1.000 ó 500 pesetas dan derecho a figurar como socios protectores ó fundadores respectivamente.

Ayer ha fallecido D. Ramon del Rio, redactor que ha sido de algunos periódicos de esta localidad.

Deja tres pequeños hijos en la orfandad y a su viú la desamparada. Descanse su alma en paz!

El próximo Domingo 20 se dará a conocer en el teatro Principal una compañía de acróbatas, mimicos, bailarines y especialidades notables de las que han presentado este año en Madrid con mas éxito los entendidos empresarios Arderius y Duezcal, de las que mas se distinguian en Paris y Londres cuando aquellos señores abrieron la Alhambra y la Zarzuela y entre cuyos artistas hay muchos del género antifloto contra el mal humor.

Se ha dispuesto que se proceda al estudio de la costa entre Punta Candor y Chipiona para establecer la base fija con el fin de medir la velocidad de los buques.

El vapor Washington, de la compañía general Transatlántica, ha llegado a Santander el día 13 a las siete de la mañana, con 27 pasajeros y 689 bultos, procedente de Colon.

A Punta de Gales ha llegado el día 12 el vapor correo Leon XIII, del marqués de Campo, y sale para España sin novedad.

Una nueva desgracia aflige en estos momentos al señor Mofet y Prendergast: la pérdida de un niño de diez meses, que apenas ha tardado un mes en seguir al cielo a su hermana.

El ex-jefe de los insurrectos cubanos, don Calixto Garcia, ha visitado al señor ministro de Ultramar, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Parece que el célebre tenor Gayarre está contratado para cantar en el teatro de San Fernando, de Sevilla, durante la próxima temporada de feria.

Desgraciadamente se ha confirmado la observacion de la trichina en algunos de los cadáveres llevados a la facultad de medicina de Madrid.

Ha sido sorprendida en Barcelona una fabrica de moneda falsa, ocupando troqueles y varias monedas de oro y plata.

Una curiosa anécdota tomamos de un periódico francés.

El baron de Hantcastel tiene 70 años y un asma que no le permite estar mucho tiempo acostado. Una noche clara de Junio se bajó de la cama y se fué a tomar el aire a una terraza.

El conde de G..., que tenia relaciones con la señora de L..., vecina de nuestro baron, trató de penetrar en aquel momento por una ventana situada en la casa de al lado. El baron hizo como si no viera nada.

De repente se oyen voces en la antesala. Era el marido de la Sra. de L..., que, al oír ruido, salia con una pistola en la mano.

El conde no tuvo tiempo mas que para dejarse caer al suelo y esperar acurrucado junto a la pared...

—Yo he visto, sin embargo, un hombre aquí exclamó el marido recorriendo la terraza. El baron entonces tosio ligeramente.

—¿Quién es V., señor baron—dijo el celoso marido—puedo saber me ha hecho V. pasar... Y entró en su casa completamente tranquilo.

El Sr. Juan salió de su escondite y dio las gracias al viejo baron por haberle salvado la vida y la honra de una mujer...

En Liverpool ha sido presa una enamorada pareja que, procedente de Lón tres, viajaba con direccion a los Estados- Unidos. El caballero habia abandonado a su mujer y cuatro hijos en Lón tres.

La robada era una señorita de veinte años, bellissima, y perteneciente a una distinguida familia.

El seductor le habia ofrecido casarse con ella al llegar a Nueva-York, pero no podrá cumplir su promesa ni aun variando de religion, porque la policia se ha apoderado de su adorada, y a estas horas la habrá devuelto a su familia.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil 9 y en la Cárcel: 98.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 21. En el empedrado 47. En Madronas 0. En el camino de la Honda 14. En jardines y paseos 22. En la Cárcel, reparaciones, 3. En el cementerio 13.

Asilados en el Asilo Gaditano, 98.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 8.

He aqui la relacion de los pasajeros que conduce el vapor-correo español Ciudad de Cádiz, capitán Segovia, en su viage de la Habana.

Excmo. Sr. D. Antonio Vazquez Queipo y señora. D. Saivador Alsina, señora é hijo. Julio J. Apeztequia y señora. Mariana Paz. Luis Marique. Leonel Piasencia, señora y dos hijos. José Prendes. Joaquina Azubilde. Teresa Vin. Valentin Vernard. José Maria Jorge. Federico G. de Quesada, señora é hijo. Ruperto Vega, señora é hijo. José Milton. Mauricio Forte. Miguel Morqno. Esteban Charri. Maria Santana. Manuel Nevada, señora é hijo. Gaspar Altés. Juan B. Lazaga. Francisco Perez. José Cortopan. Pedro Pino. Wencesao Pelit. Miguel de la Torre é hija. José Galvez. Antonio Tinza. Manuel Puente, señora y tres hijos. Joaquin Cirio. José Ochaandarena. Aurelio Gobeá. Valerio Pieda. Pedro de los Campos. Luis Irio. Julian Lopez, señora y dos hijos. Joaquin Beltran. Manuel Lopez. Manuel Martinez. Pedro Chirivis. Mateo Sanchez. Cadenes. Orestes Garin. Ana Ruiz. Manuel Calandía. Leon M. Camacho. Eugenio de la Vega. Manuel Bayon. José Alvarino. Bernabé Peran. Gerardo Rivero. Manuel Perulle-ro. Hipólito J. Sanchez. José Picó. José Gonzalez. Manuel Perez. Hannel Carro. Salvador Gomez. José Sanz. Antonio Perez. 32 sargentos, 765 cabos y soldados, 5 marineros y 10 confinados. Ademas 18 pasajeros de tránsito para Barcelona.

CASA DE GIRO. DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero. Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 6 por 100 en metalico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado a quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al cinco por ciento de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al seis por ciento en metalico. Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes:

El Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entónces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus titulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad si hay terminos hábiles. En la contestacion se le prevenirá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Nota.—Próximo a legar a esta plaza un inspector del Banco, pueden abreviarse los trámites de la inspeccion de las fincas, dirigiéndose al comisionado, plaza de Mina, núm 5, G. Hagutes. (149)-3

GUIA OFICIAL DE CADIZ, su provincia y Departamento, por D. Jo.

se Rosetty, Cronista de la ciudad y de la provincia.

Esta obra se halla de venta al precio de 20 reales vellon en rústica, 24 encartonada a la inglesa y 30 en lienzo fino, con relieves, en los puntos siguientes:

Cádiz.—En las librerías de la Revista Médica, plaza de San Agustín, 4 y 5; Gaditana de Vides, San Francisco, 28; Universal, de Morillas, San Francisco, 36, y de don Nicolas Ibello, la misma calle, 70.—Almacén de papel de Aras, San Francisco, 8, y en el de útiles de escritorio de don S. Lopez, Duque de Tetuan, (antes Ancha), 12.

San Fernando.—Imprenta de don José Gay, Constitucion, 82.

Puerto de Santa María.—Librería de don Mariano Caire, calle Larga, 121.

Jerez.—D. José Bueno, Compas, 2. Chiclana.—Sres. Gomez hermanos, Vega, 23 y 25.

Para cualquier otro punto del reino remitida por Correos, 24 rva. en rústica, haciendo el pedido al autor y acompañándose su importe en libranzas, sin cuyo requisito no se sirve ninguna suscripcion.

Notice of death of D. Ramon del Rio y Cavilla, dated March 16, 1881. Includes details of his family and funeral arrangements.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE MARZO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel teniente coronel del regimiento de Mindanao D. Froilan Fernandez y Gonzalez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, cuartel capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, Artillería é Ingenieros.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. Los profesores veterinarios y médicos, titulares encargados en el reconocimiento de las carnes que se destinan al consumo público, certifican que las pertenecientes a la matanza de hoy, se hallan en buen estado de nutricion y de robustez por lo que su uso no es nocivo a la salud.

Cádiz 15 de Mayo de 1881.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 15 de Marzo de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with 2 columns: animal type and price. Includes items like 4 carneros, 0 toros, 0 bueyes, etc.

Consulado de Francia en Cádiz.

El Lunes 21 de Marzo de 1881, a las dos de la tarde, se procederá en la cancelleria de este Consulado, Alameda, número 20, a la venta en pública subasta y en un solo lote, de la balandra francesa Vire Vent, varada en Santúcar de Barrameda (Bonanza) y apreciada por los peritos en la cantidad de 7.972 pesetas y 50 céntimos.

Para tomar conocimiento del inventario y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, dirijirse a las oficinas de este Consulado, ó a las de la agencia consular de Francia en Bonanza. En estas últimas se facilitan permisos a las personas que los soliciten para ver el buque y sus pertenencias.

Cádiz 14 de Marzo de 1881.—El cónsul E. Mallet. (156)-5

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Julian, mártir.

MAÑANA.—San Patricio y Santa Gertrudía, vg.

JUBILEO.—En la iglesia de Santa Maria.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se anunciará en la parroquia de San Lorenzo, el señor licenciado y canónigo don Manuel Boschi.

En la iglesia de San Francisco, el señor doctor don Gabriel Sevillano, presbítero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NNO bonancible, celjeria. Al Medio dia. N.O. id. id. Al Ocaso. NNO. id. id. Barómetro A: 777. Termómetro 18.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el SOL a las 6 y 10. Se pone a las 6 y 8. Sale la LUNA a las 7 y 6 noche. Se pone a las 6 y 33 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta a las 2 y 20 de la madru. Primera baja a las 8 y 25 de la mañana. Segunda alta a las 2 y 32 de la tarde. Segunda baja a las 8 y 47 de la noche.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS. Día 14. Vapor español Triana, cap. D. A. Maguregui, de Huelva en 5 horas con carga general a D. J. de la Viesca.

Día 15. Vapor español Nervion, cap. D. N. Aguirre, de Vigo en 60 horas con id. a D. J. Martin.

Vapor español Covadonga, cap. D. M. Pola, de Malaga en 14 horas con id. a los Sres. Balaguer.

Vapor inglés Cadiz, cap. M. Drumond, de Londres y Malaga en 17 horas con id. a D. J. Cavillo.

Vapor español Adriano, cap. D. N. Verdugo de Malaga en 10 horas en lastre a D. T. Haynes.

Y un vapor español costero del Estrecho.

SALIDOS. Día 15. Vapor inglés Cambría, cap. M. Fortunato, con carga general para Tanger.

Vapor español Nuevo Extremadura, cap. D. F. Jaen, con id. para Algeciras y escalas.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. D. N. Perez, con id. para Algeciras y Gibratar.

Vapor español Peninsula, cap. D. M. Rodriguez, en lastre para Gibraltar.

Vapor español Triana, cap. D. A. Maguregui, con carga general de tránsito, para Sevilla.

Barca francesa S. Eugenie, capitán M. Ozo, con su misma carga para San Nazaire.

Barca francesa Pierre Emile, capitán M. A. Lavaile, con sal para S. Pedro y Miquelon.

Barca francesa Prince de Condé, cap. M. J. Cauvin, con id. para id.

Barca francesa Louis, cap. M. J. Lebaideif, con id., para id.

Barca francesa Edouard, cap. M. Lemeril, con id., para Montevideo. Y la balandra Cádiz, para Sevilla.

VAPORES Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Table showing ship arrivals and departures between Cádiz and Santa María. Includes ship names, dates, and times.

Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz.

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA

ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, némas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, delirio, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Des de mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la úretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorragias, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordan todas de D. Felipe Zapino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, á Ramon Abuzo, joven de 20 años, que sufre desde hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste onde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinamto su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y á provecho esta ocasión, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 19.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Roberts de una contusión pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.216: Al Sr. doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gona, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor médico Shortland, de hipertrofia y estreñimiento.—Núm. 19.522: El Sr. Barwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita excediendo su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para los adultos: de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 50 rs.; 4 libras 70 rs.; 5 libras 90 rs.

DE BARRY Y COMPAÑIA (Inventores) calle Valverde, 4, Madrid.

Emilio Luege, calle Aucha, esquina á la de San José.

Topalá Perez y Moyano, Alonso el Sabio.

Lynch y C., com-sibles, calle Comueta, 33.

Depositaris en Cádiz:

Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras: Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando: Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonie Canoy, farmacéutico, Izquierdo, farmacéutico.

En Tarifa: Dr. D. Juan Albaruzá, farmacéutico.—Rafael Gome, Moure, farmacéutico.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos.

vuigo mal de corazón, alfercia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenida por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilépticas de QCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente de admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. En Cádiz,

FARMACIA DEL DOCTOR NUNEZ, COMEDIA, 3.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjase, Duque de Alba, 15, Madrid.

BOMBAS J. Moret y Broquet. FABRICAY OFICINAS. 21, rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. lijeo y terrinas. Únicamente fabricadas en Francia y en el extranjero. Sólidas y duras.

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



Los fabricantes de poca importancia y de poca competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: J. Moret y Broquet.

VENDIDAS CON GARANTÍA. Envío franco de prospectos.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL.

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor ESPAÑA

saldrá de este puerto el 22 del presente Marzo, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario

(131)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Compañía hispano-inglesa de vapores

Salidas fijas todos los Domingos.

PARA LONDRES Y AMBERD.

con escala en Lisboa.

El vapor español JOYELL NOS, saldrá el

Domingo 20 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 135.

Nota.—Este buque admite carga á siete cor

rido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Vilagracia, Carril, Coruña, Ferrol, Riveda,

Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

El vapor español TBANA, su capitán don

J. Ma peregil, saldrá el Viér es 15 de Marzo

á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar

130 pasajeros de primera cubierta.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español MELBA, su capitán D. E.

Cl. Carhouet, saldrá por Santa Cruz de Tene

rife y Las Palmas (Grat. Canarias), con la cor

respondencia pública y de oficio para dichas is

las, el Jueves 17 de Marzo A LAS SIETE DE

LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, nú

mero 18, Sres. Horacio Alcon y Comp.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo

El vapor inglés CAZ, capitán Dammond,

saldrá de este puerto el Jueves 17 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15.

(132)-2 J. del Cuervo en liquidacion.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA

con escala en Singapore.

El vapor español

Victoria,

Saldrá de este puerto el día 25 del actual y

de Barcelona el 29.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

para mas informes, plaza de las Cuatro

Torres, núm. 5.

(112)-2 D. Manuel A. de Amasategui.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen

cia, Barcelona, Ceuta y Marsella.

El vapor español LAFITTE, su capitán Don

José Esclero, saldrá el Viernes 18 de Marzo á

las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para

Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: 11va. \$0 en primera cámara, 10 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 15 y 20 respectivamente.

El pasero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 18, Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés COMET saldrá hacia me

diados del actual.

Admitirá carga para los Países Bajos, Be

rica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo

y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios plaza de Mina, n.º 9,

(129) D. César Lovental y C.

ANUNCIOS.

Vinos de Jerez

de superiores calidades á precios económicos, en cajas de doce botellas y en barriles de varios tamaños.

Especialidad en Amontillado fino, á

30 rs. la caja y en Moscatel de 1833,

á 320 rs. vn. la docena de botellas.

Los pedidos don Aurelio Antonio

Arana, plaza de la Constitución, núme

ro 16, Cádiz. (157)

Tónico-genitales.

Célebres píldoras de especialidad Dr. Mora

les contra la debilidad, impotencia, esperma

torrea y esterilidad. Su uso está exento de to

do peligro. Se vende en las principales far

macias, á 10 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

La antigua casa de

Tadín, en la ciudad de San Fernando,

conocida hoy por la razón social Herman

nas de Tadín, renata ya sea en traspaso,

ya en lotes, ó de otra manera, hasta en

por menor los herrajes, mercaderías, oris

tales, pinturas y los mil y mil objetos

útiles para contratistas de Marina,

propietarios y administradores de fincas,

solo porque la señora dueña no quiere

seguir en el comercio.

En su escritorio, calle de la Consti

tucion, núm. 148, podrán enterarse las

personas que gusten, donde estará de

manifiesto el recuento que se hace, con

el verdadero precio de fabrica y el que

se le pone para hacerlo efectivo.

(131)-11

Unicas preparaciones antiasmáticas

admitidas y premiadas

en la Exposición Universal, Paris 1878.

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS

GICQUEL

PARIS DE 1.ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PAPEL

Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franc

Hispano-Portuguesa, n.º 31.

Cádiz: D. José Calatrigo, Torre, 29.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Fon

cion para hoy, es la que se presentará

el célebre chino Ling Lok.—La comedia

en 3 actos, *Das en el blanco*.—Prodios

del chino Ling Lok.—Y la comedia en

un acto, *Comedia casera*.—A las 8 1/2.

Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto

piso, 3 rs.

Directores: D. Fernando G. de Arco y